

Envigado, julio 30 de 2015

## **DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA**

Almacenes Éxito S.A. (Éxito) se permite informar a los señores accionistas y al mercado en general que la Junta Directiva, en sesión celebrada el día de ayer, decidió convocar a la Asamblea General de Accionistas para una reunión extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2015 a las 8:00 a.m. en la sede administrativa de Éxito, ubicada en la ciudad de Envigado, Antioquia, con el propósito de someter a su consideración una proposición para la aprobación de una oportunidad de expansión regional consistente en la inversión en las sociedades Companhia Brasileira de Distribuição” or “Grupo Pão de Açúcar” y Libertad S.A.

Filipe Da Silva Nogueira  
Representante Legal

Copia: Bolsa de Valores de Colombia  
Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.

**ALMACENES EXITO S.A**  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva y el Representante Legal de la sociedad ALMACENES ÉXITO S.A., en ejercicio de sus facultades conferidas por el artículo 19 de los estatutos sociales, se permiten convocar a los señores accionistas a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día 18 de agosto de 2015 a las 8:00 a.m. en la carrera 48 No. 32 B Sur 139, Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.
4. Proposición para la aprobación de una oportunidad de expansión regional consistente en la inversión en las sociedades Companhia Brasileira de Distribuição” o “Grupo Pão de Açúcar” y Libertad S.A. (la “Transacción”).

Para facilitar la toma informada de decisiones por parte de la Asamblea de Accionistas, a partir de la fecha, se encuentran disponibles en la página web de la sociedad [www.grupoexitocom.co/inversionistas](http://www.grupoexitocom.co/inversionistas) los documentos que describen y soportan la Transacción de que trata el punto 4 del orden del día.

En relación con el orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a esta convocatoria, los Accionistas podrán formular preguntas, solicitar adiciones o proponer fórmulas de decisión sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas por correo a la sede administrativa de Almacenes Éxito S.A. ubicadas en la carrera 48 No. 32 B Sur 139, Envigado, Antioquia, dirigidas a la Secretaría General.

Los Accionistas que no pudieren asistir personalmente, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Un modelo de dicho poder se encuentra a disposición de los Accionistas en la página web de la sociedad [www.grupoexitocom.co/inversionistas](http://www.grupoexitocom.co/inversionistas). Los poderes no podrán conferirse a empleados de Almacenes Éxito S.A, o a personas vinculadas, directa o indirectamente con la Administración.

**CARLOS MARIO GIRALDO MORENO**  
Presidente

Envigado, julio 31 de 2015.